

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGROYETAS S.A.**

Reunida el 22 de abril de 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día veinte y dos (22) de abril del año dos mil diecinueve (2019), a las 15:00 horas, en la oficina No. 1402, del edificio Torre 1492, situado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se reúnen los accionistas de la Compañía AGROYETAS S.A. (en adelante referida como la "Compañía"), de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito y Pagado USD \$	Número de Acciones	Porcentaje %
JOSE MARIA GANGOTENA ARTETA	Representado por: Gabriela Gangotena	\$1.080	1.080	24%
MARIA GABRIELA GANGOTENA ARTETA	Personal	\$1.080	1.080	24%
ARTURO GANGOTENA GUARDERAS	Personal	\$2.340	2340	52%
TOTAL		\$4.500.00	4500	100%

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora María Gabriela Gangotena Arteta, y como Secretario de la Junta, el señor Arturo Gangotena Guarderas.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, según la convocatoria previa realizada para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe anual presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe anual presentado por el Auditor de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
6. Nombramiento de Autoridades Administrativas.

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Presidenta informa que está presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo y está a disposición de los accionistas. El Gerente General toma la palabra e informa a los accionistas que AGROYETAS en este período fiscal 2018 ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos ante el Servicio de Rentas Internas y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en general AGROYETAS ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a la actividad económica de la Compañía, el Gerente manifiesta que la producción agrícola en el sector lechero ha generado un importante rubro para la empresa, lo cual le permite mantener un adecuado volumen de ventas por este concepto, sin embargo el giro del negocio es complejo en el país y las condiciones económicas afectan a una situación regular de la misma. Sugiere delimitar una estrategia de mercado debido a ciertas condiciones desfavorables que el sector lechero ha enfrentado en el país.

El Secretario manifiesta que el informe de Gerente General fue puesto en consideración de los Accionistas, y luego de ser revisado y analizado, solicita sea aprobado por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

Accionista	Voto
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del siguiente punto del orden del día acordado:

2. Conocer y resolver sobre el informe anual presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del comisario estuvo y está a disposición de los accionistas. El Secretario menciona que Informe del Comisario Johnny Arias Vargas ha sido revisado y analizado por los Accionistas, y solicita sean aprobados por los asistentes.

Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual, y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

Accionista	Voto
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del siguiente punto del orden del día acordado:

3. Conocer y resolver sobre el informe anual presentado por el Auditor de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Auditor estuvo y está a disposición de los accionistas. El Secretario menciona que el Informe de la empresa a la cual se ha requerido brinde los servicios de Auditoría ha sido revisado y analizado por el Gerente General de la Compañía y solicita sean aprobados por los asistentes, considerando que cualquier inquietud podrá ser aclarada.

Luego de un breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual, por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

Accionista	Voto
------------	------

María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura al siguiente punto del orden del día acordado:

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez que fue aprobado el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018, la Presidenta interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018. Para estos efectos el Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los accionistas que:

- AGROYETAS, en virtud de su actividad económica del año 2018, ha generado una utilidad, tal como se refleja en los diferentes balances, pues si bien las ventas generadas por la Compañía son permanentes y de un volumen aceptable, los costos que realiza la empresa AGROYETAS son altos y han afectado para tener un saldo más positivo.
- Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de AGROYETAS, el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa, el ganado y sus pasivos. El Gerente General expone que tanto el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa han sido correctamente elaborados.

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del siguiente punto del orden del día acordado:

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El Gerente General de la Compañía toma la palabra e informa que AGROYETAS ha reflejado utilidades en el ejercicio económico 2018, por lo tanto sugiere lo siguiente: i) Que se determinen los valores por ley para la creación del fondo de reserva legal, y el pago de impuestos que corresponde; y ii) Que dado a la poca actividad económica de la Compañía el remanente de las utilidades se tenga en la compañía como cuentas de resultados, y posteriormente los accionistas tomarán las decisiones que correspondan según la situación de la Compañía.

Los Accionistas intercambian varios comentarios relacionados al resultado del ejercicio económico, y por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura al último punto del orden del día acordado:

6. Nombramiento de Autoridades Administrativas.

La Presidenta de la Junta indica que los nombramientos de los administradores de la Compañía, Gerente General y Presidenta no han caducado, por lo que no es necesario renovarlos.

La Accionista Gabriela Gangotena propone que se debe realizar una búsqueda de nuevos Comisarios y Auditora a fin de revisar el correcto estado de la empresa. Por lo tanto mociona que se le pueda delegar la contratación de Comisarios y de Auditoría Externa para la Compañía, sugiere que esta contratación se realizará en un plazo de 60 días contados desde la presente Junta.

Luego de las mociones presentadas, y por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto

Maria Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 16H30, y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la Junta.


Arturo Gangotena Guarderas
Accionista
Secretario


Maria Gabriela Gangotena Arteta
Accionista
Presidenta


Jose Maria Gangotena Arteta
Rep. Por: Gabriela Gangotena Arteta
Accionista